

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS INTRIAGO&OTROS FAJUNEL
S.A., CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes (1) de abril del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles OE7A No.163 y N89 en el Condado de la ciudad de Quito, con la presencia de del 100% del capital pagado, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS INTRIAGO&OTROS FAJUNEL S.A.** Se encuentran presentes en calidad de invitada la Comisaria de la compañía. Los accionistas intervienen por sus propios derechos, quienes al tenor de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS INTRIAGO&OTROS FAJUNEL S.A.**, con el fin de tratar puntos del orden día los siguientes:

1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

3) Conocer, aprobar el informe de comisaria por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Dirige la reunión en calidad de Presidente el Sr.Segundo Julian Tixi Santillan y actuando como Secretario el señor Manuel Fabricio Intriago Quintero, en su calidad de Gerente General. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum reglamentario, verificado el mismo, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS INTRIAGO & OTROS FAJUNEL S.A.. La Presidencia dispone que a continuación se inicie el **Primer Punto del Orden del día.- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra el señor Manuel Fabricio Intriago Quintero, Gerente General quien procede a dar lectura del Informe económico correspondiente al año 2018. Concluida su lectura es sometido a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Segundo punto del Orden del día: 2) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra el señor Manuel Fabricio Intriago Quintero – Gerente General, quien da a conocer el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Manifiesta que la empresa no esta operando como tal y por lo tanto no presenta resultados. Con base a esta explicación el Señor Accionista Nelson Segundo Mafla Chinlagua propone se apruebe los referidos estados financieros. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por la Secretaría, la Junta General de Accionistas con la abstención del voto del Gerente General resuelve por mayoría: **a) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias por el periodo económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

A continuación la Presidencia dispone se dé inicio al **Tercer Punto del Orden del día: 3) Conocer, aprobar el informe de comisario por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018** Solicita la palabra la señorita Comisaria, quien procede a dar lectura de su informe por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Concluida su intervención solicita la palabra el Sr. Segundo Julian Tixi Santillan, quien propone sea aprobado el Informe. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación, verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: **a) Aprobar el informe de comisario por el período económico comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone se dé inicio al **Cuarto Punto del Orden del día: 4) Conocer y aprobar el destino de las utilidades por el período económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.** Solicita la palabra el Señor Accionista Nelson Mafla Chinlagua, quien manifiesta que la compañía en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, no presentó ningún resultado. Encontrándose la propuesta en este estado es sometida a votación. Verificado el escrutinio por Secretaría la Junta General resuelve por unanimidad: **a) Aprobar la NO distribución de las utilidades generadas en el periodo económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018; b) Autorizar al Gerente General a fin de que realice las gestiones pertinentes y se proceda a cargar la información en el portal de la Superintendencia de Compañías.**

La Presidencia dispone un receso de sesenta minutos a fin de que por secretaria se levante el acta correspondiente. Transcurrido este tiempo se da lectura del Acta y por no haber más asuntos que tratarse, se levanta la sesión de la Junta

General Ordinaria de Accionistas, siendo las 18h00 horas; para constancia de lo actuado suscriben al pie de la misma, los accionistas.(se adjunta lista de accionistas).



MANUEL FABRICIO INTRIAGO QUINTERO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



SEGUNDO JULIAN TIXI SANTILLAN
ACCIONISTA-PRESIDENTE